

Legalidad y Protección de la Información

Caso 5

Contexto: Una empresa de telecomunicaciones desea desarrollar un modelo de predicción de (abandono de clientes), utilizando datos de navegación, historial de llamadas y datos demográficos de sus usuarios.

Perspectiva de la Ley de Privacidad

- Recopilación de datos: ¿La empresa cuenta con el consentimiento explícito de los usuarios para recopilar y utilizar sus datos con fines de análisis?
- Almacenamiento de datos: ¿Los datos se almacenan de forma segura y encriptada para evitar accesos no autorizados?
- Uso de datos: ¿El uso de los datos se limita a los fines para los que se recolectaron (data set para predicción)?
- Compartir datos: ¿La empresa comparte los datos con terceros (por ejemplo, proveedores de servicios en la nube)? Si es así, ¿se han implementado medidas de seguridad adecuadas para proteger la información?
- Derechos de los usuarios: ¿Los usuarios tienen derecho a acceder, corregir o eliminar sus datos personales? ¿La empresa cuenta con mecanismos para ejercer estos derechos?

Gia de la Ley de Privacidad en el proyecto

- Diseño del proyecto: Desde el inicio, el equipo de ciencia de datos debe considerar los principios de la Ley de Privacidad al diseñar el proyecto. Esto implica:
- Minimización de datos: Recolectar solo los datos estrictamente necesarios para el modelo.
- Anonimización y seudonimización: Transformar los datos para dificultar la identificación de los individuos.
- Consentimiento informado: Obtener el consentimiento explícito de los usuarios antes de recopilar y utilizar sus datos.
- Aprendizaje federado: Entrenar modelos de machine learning en los dispositivos de los usuarios, sin compartir los datos en bruto.
- Diferencial privacy: Agregar ruido a los datos para proteger la privacidad de los individuos.
- Homomorphic encryption: Realizar cálculos en datos cifrados, sin descifrarlos.



Legalidad y Protección de la Información

• Implementación de medidas de seguridad: Es fundamental implementar medidas de seguridad robustas para proteger los datos:

Estrategia de Encriptación

- Control de acceso: Limitar el acceso a los datos a personal autorizado.
- Auditorías: Realizar auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de la normativa.
- Transparencia: La empresa debe ser transparente sobre cómo utiliza los datos de sus clientes. Esto implica
- Aviso de privacidad: Proporcionar un aviso de privacidad claro y conciso que explique cómo se recopilan, utilizan y protegen los datos.
- Informes de impacto: Evaluar el impacto de los modelos de machine learning en la privacidad de los individuos.

Aportaciones de la Ley de Privacidad:

- Confianza de los clientes: Los clientes estarán más dispuestos a compartir sus datos si saben que están protegidos.
- Evitar sanciones: El incumplimiento de la normativa puede acarrear sanciones económicas y reputacionales.
- Innovación responsable: La Ley de Privacidad fomenta la innovación en el campo de la ciencia de datos, al tiempo que garantiza la protección de los derechos de los individuos.

Actividades colaborativas

¿Qué otras técnicas de privacidad podrían aplicarse en este caso?

¿Cómo se pueden equilibrar los intereses comerciales con la protección de la privacidad?

¿Qué desafíos éticos plantea el uso de datos personales en la ciencia de datos?